

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 -MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DE LA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	1	Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.	<ul style="list-style-type: none">• El talento humano de la UDS debe solicitar a la familia o responsable de la niña, niño y a la mujer gestante el documento de identidad (registro civil, cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad para la mujer gestante menor de edad), y dejar el soporte del documento de identidad en cada carpeta de los usuarios del servicio.• En caso de que un participante no cuente con el documento de identidad, el talento humano de la UDS sensibiliza y orienta a la familia o cuidadores (y autoridades tradicionales, cuando aplique) sobre la importancia de contar con el documento, los pasos a seguir para su adquisición y se genera el compromiso para la obtención de dicho documento con las familias o adultos cuidadores en el cuaderno de acompañamiento familiar y se realiza seguimiento al mismo. Si persiste la situación, pone en conocimiento de la autoridad competente 20 para que active el debido proceso para el restablecimiento del derecho.• La EAS debe articularse con los actores e instancias responsables para garantizar el derecho a la identidad y así posibilitar el acceso a los servicios y programas del Estado colombiano. Para ello, deberá contar con evidencias de la gestión realizada (actas, correos electrónicos, oficios).		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES Y CUANDO UN NUEVO USUARIO INGRESA A LA UDS
2	2	Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.	<p>Este proceso se da a través de la realización focalización de los usuarios y sus familias a través de los diferentes instrumentos de recolección de información como la ficha de caracterización sociofamiliar, en el primer encuentro de formación a familias. La UDS cuenta con la caracterización que brinda información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Su situación en cuanto a la garantía de derechos.• Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.• Su contexto sociofamiliar y cultural, que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.• Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas).• El estado de sus condiciones de salud y nutrición.• Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.• Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.• Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES Y CUANDO UN NUEVO USUARIO INGRESA A LA UDS
3	3	Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes.	<p>Se socializa el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, en las jornadas de inducción y se cuenta con actas que lo soportan, estas se realizaron en el informe de mes de abril del 2024.</p> <p>Se socializa el directorio institucional con el TH y las familias según actas que lo soportan.</p> <p>El talento humano cuenta con la "PROPUESTA PARA PARA LOS CASOS IDENTIFICADOS Y REPORTADOS POR PRESUNTA AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES".</p>	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES Y CUANDO SE AMERITE
4	4	Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes.	Se cuenta con el Plan de Articulación intersistitucional y comunitaria y se articula de manera mensual según el cronograma de actividades para desarrollar en la UDS.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES

	5	Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias o cuidadores y el talento humano de la unidad.	La UDS cuenta con pacto de convivencia que fue construido desde el primer mes de atención de la UDS en conjunto con familias, talento humano, niños y niñas.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	MARZO Y ABRIL
6	6	Elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer las capacidades de las familias para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños desde su gestación, en el marco de su corresponsabilidad. • Facilitar los procesos de reconocimiento, resignificación y fortalecimiento de prácticas de cuidado y crianza para promover interacciones afectuosas, cálidas, solidarias, respetuosas, equitativas, participativas y democráticas, en el marco los enfoques: diferencial, de derechos y de protección integral. • Promover experiencias que fortalezcan, resignifiquen y generen nuevas prácticas y acciones para potenciar el desarrollo de las niñas y niños durante el proceso de cuidado y crianza, a partir de los saberes propios, el diálogo intercultural y el enfoque apreciativo. • Promover al interior de las familias la prevención de las violencias, impulsando una distribución equitativa de las tareas de cuidado entre niñas y niños, entre mujeres y hombres; y fomentando masculinidades alternativas y paternidades activas. • Reconocer, fortalecer e impulsar prácticas y acciones familiares y comunitarias que favorezcan la consolidación de comunidades protectoras y seguras de las niñas y los niños desde su gestación. • Consolidar acciones interdisciplinarias entre el talento humano, que promuevan de manera conjunta la potenciación del desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación (aplica para DIMF y EIR). • Identificar las alertas que afectan la garantía de los derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes. • Promover la autonomía y el empoderamiento de las mujeres gestantes, con especial énfasis en las adolescentes y cabeza de familia. <p>Se recoje en los cuadernos de acompañameinto grupal y familiar.</p>		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES
7	7	Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención.	<ul style="list-style-type: none"> • Se conforma el comité de conotrol social. • Se cuenta con las visitas del control social a la UDS • Se cuenta con la primera socialización de los servicios 1 mes despues de iniciar la prestación del servicio según las actas reportadas en los informes. 		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	Mensual y dos veces al año, una al inicar y al finalizar.

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DE LA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	8	VERIFICA LA EXISTENCIA DEL SOPORTE DE AFILIACIÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS Y LAS MUJERES GESTANTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS).	Se verifica de manera permanente la afiliación de los usuarios al SGSSS, donde se verifica cada 6 meses y se realiza su respectiva actualización en las carpetas de los niños y niñas .		DOCENTES-AUXILIAR PEDAGOGICO-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	PERMANENTE
2	9	IMPLEMENTA ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA LACTANCIA MATERNA, EN FORMA EXCLUSIVA PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE SEIS MESES DE EDAD Y EN FORMA COMPLEMENTARIA DE LOS SEIS MESES A LOS DOS AÑOS Y MÁS, CON EL TALENTO HUMANO DE LA MODALIDAD, LAS FAMILIAS, CUIDADORES Y MUJERES	Se cuenta con el plan de formacion a familias y a talento humano en donde se capacita en temas de promocion de la lactancia materna.		NUTRICIONISTA-DOCENTES-AUXILIAR PEDAGOGICO-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	ABRIL-JUNIO-AGOSTO-OCTUBRE>>
3	10	VERIFICA LA ASISTENCIA DE LAS NINAS, LOS NIÑOS A LA CONSULTA DE VALORACIÓN INTEGRAL EN SALUD (CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO) Y DE LAS MUJERES GESTANTES A LA ASISTENCIA DE LOS CONTROLES PRENATALES.	Se verifica de manera mensual que los niños/niñas asistan a la valoracion integral según las citas programadas según su rango de edad.		DOCENTES-AUXILIAR PEDAGOGICO-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MENSUAL
4	11	IMPLEMENTA ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN DE LAS NINAS, NINOS Y MUJERES GESTANTES Y VERIFICA PERIÓDICAMENTE EL SOPORTE DE VACUNACIÓN DE ACUERDO CON LA EDAD. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL ESQUEMA SE ENCUENTRE INCOMPLETO, ORIENTA Y HACE SEGUIMIENTO A LA FAMILIA, CUIDADORES, MUJERES GESTANTES Y ADELANTA ACCIONES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. SEGÚN	Se verifica de manera mensual que los niños/niñas asistan a las citas programadas para a aplicación de las vacunas según su rango de edad.		DOCENTES-AUXILIAR PEDAGOGICO-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MENSUAL
5	12	IDENTIFICA Y REPORTA DE FORMA OPORTUNA LOS CASOS DE BROTES DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, PREVALENTES Y TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS (ETA).	Se realiza capacitacion al Talento Humano y a las Familias acerca de como identificar de maner oportuna la aparicion de brotes, enfermedades prevalentes en la infancia, inmunoprevenibles, y transmitidas por los alimentos.		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	JULIO,OCTUBRE.
6	13	EN CASO DE BRINDAR ALIMENTACIÓN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE UN TERCERO, GARANTIZA LA APLICACIÓN DE UNA MINUTA PATRÓN.	Se cuenta con una minuta patron donde se establece los grupos de alimentos, la frecuencia diaria y semanal del consumo		MANIPULADORAS UTRICIONISTA AUXILIAR DE ENFERMERIA	PERMANENTE
7	14	EN CASO DE BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DIRECTA O A TRAVÉS DE UN TERCERO, ELABORA Y CUMPLE CON EL CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS NUTRICIONAL, DE ACUERDO CON LA MINUTA PATRÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE ALIMENTACIÓN Y DE CONSUMO. NOTA: EN LOS CASOS EN DONDE EXISTA POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE ÉTNICA, SE CONCERTARÁ EL CICLO DE MENÚS.	Se cuenta con ciclos de menu, deribados de la minuta patron estableciendo la semana que corresponde para la alimentacion n utricional de los niñas y niños del CDI		DOCENTES-AUXILIAR PEDAGOGICO-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	PEMANENTE
8	15	REALIZA PERIÓDICAMENTE LA TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS A CADA NIÑA, NIÑO Y MUJER GESTANTE Y HACE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS	Se realiza la toma de medidas antropométricas (peso, talla) de manera trimestral y de manera mensual a los niños/niñas que presenten algun tipo de malnutrición (Obesidad riego de desnutricion y Desnutricion Aguda) y a su vez que ingrese un usuario nuevo. a los usuarios que presentan malnutrición se realiza el respectivo seguimiento y activacion de ruta con los entes correspondientes, para su respectivo seguimiento.		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA	MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE
9	17	CUENTA CON PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO EN COHERENCIA CON LA PARTICULARIDAD DEL CONTEXTO.	La Modalidad institucional cuenta con el Plan de Saneamiento básico y lo ejecuta durante los meses de servicio, el cual, se cuenta con los soportes de ejecucion del PSB.		MANIPULADORAS- AUXILIAR DE ENFERMERIA- SERVICIO GENERAL	MARZO-ABRIL-MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE
10	18	DOCUMENTA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM)	La Modalidad istitucional cuenta con el Manual de Buenas Practicas de Manufactura y lo ejecuta durante los meses que se prestan el servicios, el cual, se cuenta con los soportes de ejecucion del BPM.		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	PERMANENTE
11	19	APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	Se verifica de manera permanente el almacenamiento, rotulacion de cada uno de los alimentos que entran al CDI		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	PERMANENTE
12	20	APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.	Se verifica de manera permanente la preparacion de los alimentos donde las manipuladoras cuenten con sus respectivos elemntos de proteccion a la hora de preparacion de los alimentos de los niños y		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	PERMANENTE
13	21	APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN EL SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.	Se verifica de manera permanente que se ejecuten las BPM a la hora del servido y distribución de los alimentos de los niños y niñas		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	PERMANENTE
14	22	EL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA.	Se verifica de manera permanente que las manipuladoras cuenten con unas buenas practicas de manipulacion de los alimentos en donde se les brinda educacion que cuenten con todos los implementos de proteccion a la hora de la preparacion, manipulacion y servido de los alimentos.		NUTRICIONISTA-AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	PERMANENTE

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DELA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	24	Cuenta con un proyecto pedagógico/propuesta pedagógica coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes).	De acuerdo con el marco pedagógico y metodológico de la modalidad se cuenta con un proyecto pedagógico el cual se ejecuta mensualmente teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, se realiza planeaciones pedagógicas de manera semanal y se evalúa las experiencias pedagógicas de manera diaria, se retroalimenta en las jornadas de reflexión pedagógica realizada el último día hábil del mes.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
2	25	Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.	La proyección de la planeación pedagógica parte de los intereses, necesidades, particularidades de las niñas, los niños, se realiza planeaciones pedagógicas de manera semanal y se evalúa las experiencias pedagógicas de manera diaria, se retroalimenta en las jornadas de reflexión pedagógica realizada el último día hábil del mes.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
3	26	Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños de gestación, que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.	El talento humano planea y promueve la vivencia de experiencias pedagógicas con la intencionalidad específica de promover y disfrutar las acciones de cuidado en la unidad de servicio y los entornos familiares durante la semana planeadas en las planeaciones.		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
4	27	Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.	En las experiencias pedagógicas el talento humano genera ambientes enriquecidos de manera coherente con su intencionalidad, la experiencia y la estrategia pedagógica planeadas y definidas. es importante motivar la exploración de elementos y materiales que posibiliten el disfrute del juego, la exploración del medio, la literatura y las expresiones artísticas con las niñas, los niños y que no impliquen un riesgo para las niñas y los niños en su manipulación.		COORDINACION PEDAGOGICA	TODOS LOS MESES.
5	28	Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año.	El registro en la ECVDI-R se realiza cada tres (3) meses a partir del ingreso de cada niña o niño al servicio, reposando la hoja de "Registro y respuestas escala de valoración". Para la aplicación de este instrumento, es importante involucrar a las y los adultos cuidadores de las familias con el fin de enriquecer este registro una vez se hace entrega de los resultados de una manera práctica, de igual manera se realiza mensualmente el seguimiento al desarrollo desde las vivencias de los niños y niñas.		COORDINACION PEDAGOGICA Y AGENTES EDUCATIVAS	JUNIO- SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
6	29	Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo.	Cuenta con Un cronograma de la vigencia total del contrato / convenio que especifique las fechas de las jornadas de reflexión pedagógica. Un plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano, donde se visibilice con claridad la programación trimestral de los grupos de reflexión y aprendizaje y talleres.		COORDINACION PEDAGOGICA	ACTAS DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA MENSUAL. PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL GRUPOS DE REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE Y TALLERES CREATIVOS.

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DE LA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	30	La UDS cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores , con un enfoque diferencial.	Es responsabilidad de la EAS garantizar que el talento humano contratado responda a los perfiles definidos en las tablas de perfiles de cargos de acuerdo con el servicio.	100%	EAS	NO APLICA
2	31	Cumple con el número de personas requeridas para asegurar la atención según el número total de niñas y niños, familias o cuidadores de acuerdo con lo establecido en las tablas proporción y dedicación horaria del talento humano para la Modalidad por servicio.	(coordinador pedagógico, auxiliar o profesional administrativo, profesional psicosocial, en salud y nutrición, Agentes educativos), se deberá vincular de manera proporcional. Se autoriza contar con la misma proporción de talento humano por niñas y niños atendidos hasta por un 50% por encima del número de niñas, niños por adulto establecidos en el estándar para cada uno de los perfiles del talento humano. Ver proporción del talento humano según la figura de estructura operativa de cada servicio, en el numeral 3.3.2.4.1 del presente manual Operativo.	100%	EAS	NO APLICA
3	32	Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano, de acuerdo con la oferta territorial sectorial.	Se construye un plan de cualificación y fortalecimiento del talento humano, a partir de la caracterización, lo identificado en el proceso de selección e inducción, en especial, lo relacionado con las particularidades, necesidades e intereses del talento humano vinculado a los servicios de atención de la Modalidad. De manera mensual se lleva a cabo el plan teniendo en cuenta: (Talleres de aprendizaje y reflexión, Talleres Creativos, y Fortalecimiento técnico situado).		EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	MENSUAL
4	33	Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.	Se realiza un proceso selección, Inducción y evaluación de desempeño (Está última se realiza de manera semestral). Así mismo se lleva a cabo un plan de Bienestar Laboral. Se verifica en Actas, y las hojas de vida del TH.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	Inicio de contrato-semestral y Mensual en caso de Bienestar Laboral.

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DE LA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	34	Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas, de acuerdo con la normatividad técnica vigente.	La secreteria de Planeacion, obras,desarrollo economico y social de la Alcaldia minucipal de La Argetnina , cerifica que de conformidad a la cartografia del esquema de ordaenamiento territorial E.O.T. Zona de amenaza, el Centro de Desarrollo Infantil CDI La Argetnina , NO se encuentra ubicado en zona de Riesgo. Y por tanto el terreno es apto para la prestacion del servicio de atencion a la primera infancia	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	MARZO
2	37	El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la unidad.	La EAS desarrolla adecuaciones y ajustes razonables que mejoran la accesibilidad de los espacios para los usuarios y la comunidad en general durante el periodo de atención del contrato/convenio en la UDS.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE
3	38	El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.	Se realiza el plano de gestión del riesgo de la UDS.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
4	39	la UDS dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el comité técnico operativo.	La UDS, cuenta con todos los servicios publicos ,de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos. Se sensibiliza sobre el consumo y desechos de residuos solidos y contaminación. Se cuenta con dos puntos ecologicos en la UDS. Y se sensibiliza sobre el eje de calidad medio ambiente llevando a cabo jornadas de recoleccion de basuras, reciclaje, y ahorro de agua y energia.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE
5	40	Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las características de la población atendida.	Los espacios pedagogicos cuentan con confort visual natural, confort termico, e iluminación natural, y ventilación, espacios sean visualmente limpios y permite la movilidad de los usuarios.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE

6	41	Documenta e implementa un Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes.	la UDS cuenta con el Plan para la Gestión de Riesgos de Accidentes y situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, que responde al contexto de la UDS. Se socializa con el TH . Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno, ello en el marco de la planeacion pegagogica con los niños y niñas y sus familias. Se socializa la matriz de riesgo con el TH, Plano de evacuación y de gestión del riesgo.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
7	43	Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas.	La UDS, cuenta el formato registro de novedades y se capacita en su diligenciamiento y la importancias de describir las situaciones o novedades que se presentan con los usuarios por inaistencias, y cualquier novedad de vulneración de derechos, cambios en los estados emocionales, físicos, accidentes, entre otros de cad uno de los niños y niñas de la UDS.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
8	45	Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres	La UDS cuenta con el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) abarca en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socionatural y antrópico (originado por las acciones humanas), su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias. Se socializa con el TH, y se realiza experiencia pedagógicas con los niños y niñas, y mujeres gestantes , relacionados con las amenazas identificadas .	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
9	46	Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.	Los bienes adquiridos como dotación, en el marco del contrato / convenio , serán objeto de verificación física o en medio magnético por parte del supervisor / interventor del contrato / convenio y de la correspondiente área misional, con el fin de establecer su vida útil y determinar los mecanismos de control dirigidos a garantizar su correcto uso, conservación y devolución, debiendo responder el contratista por el deterioro del bien cuando no provenga de su desgaste natural o de su uso legítimo.	100%	ICBF-EAS-EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DE LA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	AVANCE	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	34	Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas, de acuerdo con la normatividad técnica vigente.	La secreteria de Planeacion, obras,desarrollo economico y social de la Alcaldia minucipal de La Argetnina , cerifica que de conformidad a la cartografia del esquema de ordaenamiento territorial E.O.T. Zona de amenaza, el Centro de Desarrollo Infantil CDI La Argetnina , NO se encuentra ubicado en zona de Riesgo. Y por tanto el terreno es apto para la prestacion del servicio de atencion a la primera infancia	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	MARZO
2	37	El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la unidad.	La EAS desarrolla adecuaciones y ajustes razonables que mejoran la accesibilidad de los espacios para los usuarios y la comunidad en general durante el periodo de atención del contrato/convenio en la UDS.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE
3	38	El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.	Se realiza el plano de gestión del riesgo de la UDS.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
4	39	la UDS dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o gestionados por la EAS y aprobados por el comité técnico operativo.	La UDS, cuenta con todos los servicios publicos ,de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos. Se sensibiliza sobre el consumo y desechos de residuos solidos y contaminación. Se cuenta con dos puntos ecologicos en la UDS. Y se sensibiliza sobre el eje de calidad medio ambiente llevando a cabo jornadas de recoleccion de basuras, reciclaje, y ahorro de agua y energia.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE
5	40	Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las características de la población atendida.	Los espacios pedagogicos cuentan con confort visual natural, confort termico, e iluminación natural, y ventilación, espacios sean visualmente limpios y permite la movilidad de los usuarios.	100%	COORDINACION PEDAGOGICA	PERMANENTE

6	41	Documenta e implementa un Plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y mujeres gestantes.	la UDS cuenta con el Plan para la Gestión de Riesgos de Accidentes y situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, que responde al contexto de la UDS. Se socializa con el TH . Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno, ello en el marco de la planeacion pegagogica con los niños y niñas y sus familias. Se socializa la matriz de riesgo con el TH, Plano de evacuación y de gestión del riesgo.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
7	43	Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños y de las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y del seguimiento frente a las mismas.	La UDS, cuenta el formato registro de novedades y se capacita en su diligenciamiento y la importancias de describir las situaciones o novedades que se presentan con los usuarios por inaistencias, y cualquier novedad de vulneración de derechos, cambios en los estados emocionales, físicos, accidentes, entre otros de cad uno de los niños y niñas de la UDS.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
8	45	Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres	La UDS cuenta con el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres (Plan de Emergencia) abarca en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socionatural y antrópico (originado por las acciones humanas), su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastres y emergencias. Se socializa con el TH, y se realiza experiencia pedagógicas con los niños y niñas, y mujeres gestantes , relacionados con las amenazas identificadas .	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE
9	46	Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.	Los bienes adquiridos como dotación, en el marco del contrato / convenio , serán objeto de verificación física o en medio magnético por parte del supervisor / interventor del contrato / convenio y de la correspondiente área misional, con el fin de establecer su vida útil y determinar los mecanismos de control dirigidos a garantizar su correcto uso, conservación y devolución, debiendo responder el contratista por el deterioro del bien cuando no provenga de su desgaste natural o de su uso legítimo.	100%	ICBF-EAS-EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	PERMANENTE

PLAN DE GESTION DE CALIDAD DE LA ATENCION A LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA						
CONTRATO 41006422025 MODALIDAD INSTITUCIONAL / MUNICIPIO DELA ARGENTINA						
ITEM	VERIFICADOR	TEMA	ACCIÓN A EJECUTAR	Avance	RESPONSABLES	MES PROYECCIÓN DE CUMPLIMIENTO
1	51	Documenta las estrategias organizacionales que le dan identidad como organización que atiende la primera infancia.	Las UCA cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad. • El talento humano conoce y cuenta con el reglamento interno de trabajo o documento equivalente. La UCA conoce y cuenta con las estrategias organizacionales requeridas para cumplir la misión y alcanzar sus objetivos. • Las UCA apropián la misión, visión, principios, objetivos estratégicos y políticas del Sistema Integrado de Gestión - SIGE del ICBF. • Las EAS define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer al talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados. • La EAS garantiza que al interior de la UCA no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano y familias de los usuarios, en el horario de prestación del servicio. • La EAS garantiza que el uso de las instalaciones de la UCA, la dotación y demás suministros (AAVN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños en el horario de prestación del servicio.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
2	52	Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil.	Las EAS como empleadores garantizan que las personas contratadas cuenten con afiliación y el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) desde el primer día de vinculación. Los contratos deben estar firmados por ambas partes (EAS – talento humano) los cuales deben reposar en la sede administrativa de la EAS, y estar disponibles para su verificación. Firmas de Nominas. Certificados de afiliación reposan en las hojas de vida. Contratos laborales reposan en las hojas de vida.	100%	EAS	TODOS LOS MESES.
3	53	Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa y financiera.	Cada UCA cuenta con un archivo actualizado de: niñas, niños, así como del talento humano vinculado al servicio de educación inicial, para acceder ágilmente a la información. Se cuenta con las hojas de vida actualizadas en físico y digital y retroalimentarlas frente a la evaluación de desempeño y demás.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.

4	54	Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias,cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes.	Toda la información se encuentra en el Sistema de información Cuéntame. Los usuarios reportados en el RAM deben ser los mismos que están registrados en el sistema de información Cuéntame, en caso de no ser los mismos, la EAS debe contar con evidencias para la gestión de la actualización y ajustes de los datos. En caso de que se evidencie alguna situación de riesgo, se debe activar la ruta respectiva de acuerdo con lo orientado en el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
5	55	Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas, los niños y mujer gestantes en un directorio completo y actualizado.	El directorio debe estar bajo custodia de una persona responsable del talento humano vinculado al servicio, quién debe administrar y actualizar la información; no debe estar al alcance las personas que acceden a la UCA, para asegurar la confidencialidad de la información de los usuarios se recoge en el cuaderno de acompañamiento grupal.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
6	56	Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.	Se cuenta con protocolo mecanismo de recepción PQRFS, el cual debe ser claro y estar visible al público. Igualmente, debe construir un procedimiento de su trámite donde se pauten: los tiempos de respuesta, el registro de la PQRFS. La EAS debe realizar mínimo dos (2) evaluaciones de satisfacción de los usuarios (madre, padre o cuidador) frente al servicio prestado y consolidar un informe con el análisis de los resultados de cada evaluación, de modo que sea un insumo para la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora, según lo orientado en el estándar 59.	100%	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	TODOS LOS MESES.
7	57	Elabora un presupuesto de ingresos y gastos que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio.	la EAS debe mantener un control presupuestal y contable independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del contrato de aporte o convenio interadministrativo, así como garantizar que los recursos aportados sean utilizados exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el contrato / convenio.	100%	EAS	TODOS LOS MESES.
8	58	Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, según el tipo de sociedad o empresa.	La Eas cuenta con los requisitos básicos de la contabilidad que permite tener información veraz y oportuna sobre los movimientos y necesidades financieras que se dan en la prestación del servicio.	100%	EAS	TODOS LOS MESES.

9	59	Define, documenta e implementa procesos de evaluación de gestión, de resultados y de satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad y, a partir de ello, implementa las acciones de mejora correspondientes.	Se lleva a cabo la autoevaluación del servicio en el mes de abril, se socializa y se construye junto con el Talento Humano. Apartir de la autoevaluación se desarrolla el plan de Gestion de la calidad. Se debe actualizar el formato de autoevaluación de manera cuatrimestral. En la actualización se debe tener en cuenta el análisis de los resultados de cada evaluación de satisfacción de los usuarios que se llevará a cabo en MAYO correspondientes al estándar 56, de modo que sea un insumo para la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora.	100%	EAS	TRIMESTRAL
---	----	---	---	------	-----	------------